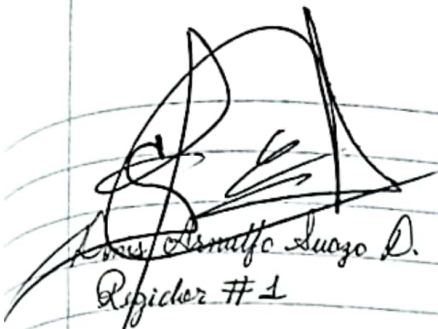
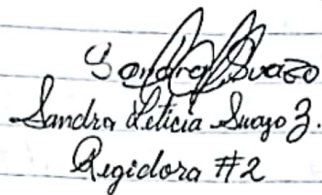
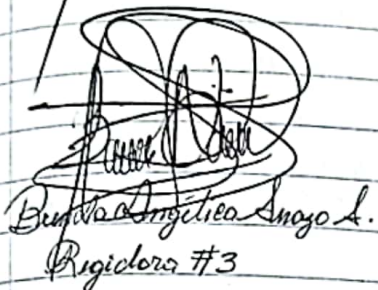
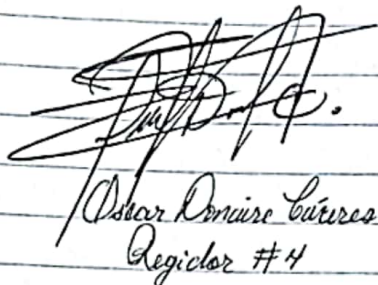


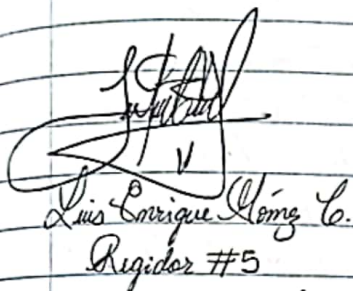


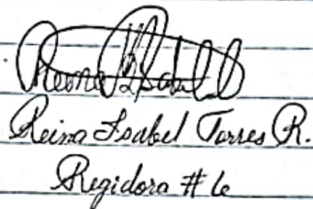

Donis Arnulfo Suazo D.
Regidor #1

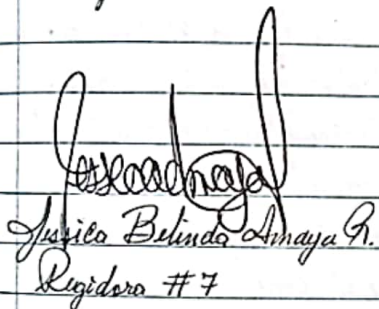

Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora #2

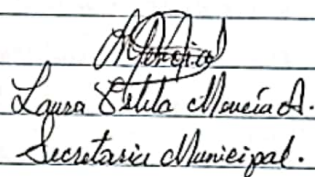

Brinda Angelica Suazo L.
Regidora #3


Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4


Luis Enrique Gómez C.
Regidor #5


Reina Loidel Torres R.
Regidora #6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7


Laura Estela Mancía A.
Secretaria Municipal.

Acta N° 11

En el municipio de Esquíus, departamento de Comayagua a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:28 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Maximiliano Lucudo Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice Alcalde Víctor Abilio Huerrero Rames y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, 2° Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3° Sra. Brinda Angelica Suazo Suazo, 4° Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6° Sra. Reina Loidel Torres Rodríguez, 7° Srta. Jessica Belinda Amaya Rivera; dejando de asistir con Permiso Indefinido al Regidor #8 Sr. Jerson Rudy Hernández Sarmiento, por ante la Suscrita Secretaria que da fe.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Lucudo.
2. Oración a Dios por el Sr. Oscar Donaire Cáceres, Regidor #4.



3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Lectura, discusión, ratificación y aprobación del Acta anterior.
5. Solicitudes de Ayuda.

Se presentó la joven Azucena Flores Zepeda, vecina del Barrio Urbano, ante el Pleno de la Corporación para solicitar un solar ya que desde la administración anterior presentó una solicitud y no obtuvo respuesta, manifestando que es madre soltera y tiene posibilidades y capacidad de construir su vivienda; el Sr. Alcalde Municipal informó que en la Administración anterior no se dieron solares porque se creó el nuevo Reglamento de Solares, por el momento no hay áreas urbanizadas ya que los predios que hay tienen bastante pinos, se debe hacer una búsqueda pero hay tantas solicitudes y los terrenos son pocos; el Sr. Vice Alcalde Abilio Herrera expresó que el tema de los solares se contradicen porque a los que se les ha dado no han construido y no se les aplica el reglamento, se debe investigar porque alguien ya lo vendió, en este caso pide el mismo tratamiento que le dio a los Sras. Jania Hernández y Nohemy Cruz; el Sr. Alcalde Municipal mencionó que anteriormente estuvo intercediendo por todos los que se les dio la vez pasada y lo vendieron, igual que la hermana del compañero Vice Alcalde el Regidor Oscar Donaire manifestó que el compromiso que se hizo con las personas que se les dio anteriormente fue que el periodo para construir es de un año y ya se les venció y los que no lo han hecho, son ellos los que han faltado; el Regidor Luis Enrique Gómez mencionó que desde la administración anterior ha manifestado que los solares no sean regalados, porque no los valoran, lo mejor sería que den una cuota simbólica, no se tiene la capacidad de regalar, como la Corporación se debe ayudar pero no regalar, hoy predio pendiente pero se debe cambiar el reglamento para resolver la problemática de vivienda; el Sr. Alcalde Municipal mencionó que aplicar la justicia es complejo, por lo menos si paga algo se les asegura que en algún momento será propio; de los que se les dio solar han solicitado ayuda para construir y aun no han pagado el derecho, lo que se había quedado es hacer un estudio socioeconómico de la persona, se verificará si hay disponibilidad y se va a hablar con los que se les ha asignado, si hay incumplimiento se aplicará el reglamento, la ley se debe aplicar a todos.



los que están incumpliendo. el Regidor Luis Enrique Hincapié manifestó que se debe revisar y hacer una presentación de los que aún disponibles ya que la joven Azucena afirma que ella si puede construir su vivienda, pero revisarlos todos y así se toma la decisión, el Sr. Alcalde informó que se realizará la verificación para posteriormente informar a cada propietario de la situación y así se podrá reasignar, se le informará a la joven Azucena cuando se tenga la resolución.

6- Correspondencia Recibida.

Se dio lectura al Informe realizado por el Supervisor del Tribunal Superior de Cuentas el cual se basó en la Evaluación y Asistencia Técnica a la Alcaldía Municipal en el cual se presentan Comentarios y Recomendaciones para la Corporación Municipal y el Alcalde Municipal, luego de escuchar su contenido la Honorable Corporación tomó a bien despegar cada una de las recomendaciones para la próxima sesión de Corporación, la que se realizará el 03 de junio del presente año.

7- La Contadora General Pamela Lezama, presentó la Estabilización de Saldos del mes de abril 2024:

Saldo al 31 de marzo 2024	4,304,570.77	Tratante en Caja	183,569.50
Ingresos de abril 2024	440,244.03	Atl. 0431 Transf.	5,564,463.36
Transferencias SIAFI	6,767,654.49	Atl. 4356 Chig.	1,272,242.52
Intereses	16,132.87	Atl. 0244 FAPIS	0.00
Disponibilidad al	11,528,632.16	Atl. 2560 Recaud.	968,740.81
Hastos del mes Chig. (pagados)	3,524,929.71	Atl. D.P. 4701	14,177.44
Hastos mes Chig. PANALOMA	0.00	Atl. 2206 Chig.	0.00
Hastos mes Chig. Ambulancia	0.00	BCH. 004-7	0.00
Neto de Débito	508.82	- - - - -	- - - - -
Saldo al 30 de abril 2024	7,003,193.63	- - - - -	- - - - -

8- Informaciones y Movimientos del Señor Alcalde Municipal.

El Sr. Alcalde Municipal solicitó al Pleno de la Corporación la restricción para la extracción de los recursos naturales del municipio, por lo tanto la Honorable Corporación para garantizar la protección y conservación de los recursos naturales del municipio, es necesario realizar acciones para mitigación y adaptación del cambio climático que es una realidad, donde se ve afectada la disponibilidad del recurso agua, por tanto la extracción de recursos como arena, grava



y piedra generan un impacto directo a los ríos, disminuyendo el caudal y en épocas de invierno aumenta la erosión del suelo, como autoridades municipales se tiene el deber de velar por la protección y manejo de nuestros recursos tomando decisiones y emitiendo la siguiente ordenanza en busca del bienestar de la población esquiense: queda terminantemente prohibido la extracción de los recursos naturales del municipio para habitantes de otros municipios por el término de dos meses para preparar el reglamento y ver el mecanismo de extracción y cobro, en caso de no acatar, se le aplicará una multa de \$5,000.00, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal.

→ Las Regidoras 6ª Reina Isabel Torres y 7ª Jessica Belinda Amaya solicitaron permiso para retirarse de la sesión a la 1:03 p.m.

9. Informaciones y mociones por los miembros Corporativos

→ El Regidor #1 Doris Arnulfo Suazo recordó que se debía compartir la información sobre el convenio que se firmó con la Empresa Galactec Sustainability S.L.C.

→ La Regidora #2 Sandra Leticia Suazo preguntó si ya se puede comenzar con la construcción del Auditorio de la comunidad de Concepción de La Laguna, el Sr. Alcalde Municipal informó que se tienen que poner de acuerdo con el Ing. de Infraestructuras, lo que ha atrasado ha sido la falta de mano de obra.

→ La Regidora #3 Brinda Angélica Suazo sugirió definir fecha para Cabildos Abiertos para el presente año, también mencionó que hay malestar de algunos vecinos por los operativos que se realizan constantemente en el municipio el Sr. Alcalde Municipal mencionó que se están realizando en los municipios vecinos también y es algo que no era usual pero la ley es de aplicación general, no se puede hacer nada se le debe informar a la población que ellos andan aplicando la ley, el Regidor Luis Enrique Henz comentó que ante esta situación la Corporación no puede hacer nada es un tema de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, el Sr. Alcalde manifestó que ya se les sugirió que mejoren el trato a las personas, pero no todos los policías son iguales y a veces hay personas que los tratan mal.



→ El Regidor #4 Oscar Donaire solicitó 15 tubos más para el barrio La Loma de Rancho Abando para el Proyecto mejoramiento de Agua Potable; el Sr. Alcalde manifestó que ya le habían solicitado, pero se debe buscar los recursos; continuó el Sr. Oscar Donaire recordando el compromiso que se tiene con el jardín de niños Ruben Cantarero y preguntó para cuándo se ejecutará el Proyecto de Pavimento de Rancho Abando, porque se quiere evitar que empiece el invierno; el Sr. Alcalde Municipal informó que el impedimento es la mano de obra, porque quien lo hizo anteriormente tiene otro compromiso, también se debe ver la disponibilidad financiera.

→ El Regidor #1 Denis Suazo solicitó permiso para retirarse de la sesión, porque tenía otro compromiso que cumplir.

10. Modificaciones Presupuestarias.

La Encargada de Presupuesto Lulima Morales presentó para su aprobación, Transferencia y/o creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias 2024:

Fortalecimiento Social y Comunitario

Transferencia de Menos

Sector Salud

Mejoramiento Centro de Salud Esquipulas, Casco Urbano

11 02 001 000 001 47110 11-001-01 20 0610 - - - - - 100,000.00

Sector Saneamiento

Construcción Sistema de Drenaje de Aguas Lluvias, P. Bridas de Mayabillas

11 03 008 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 100,000.00

Sector Electrificación

Construcción Red Eléctrica Sector El Oro

11 04 002 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 100,000.00

Total Débito - - - - - 300,000.00

Transferencia de Más

Sector Educación

Construcción CB IHER EZE Nuevas Montañas, Los Planes.

11 01 001 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 300,000.00

Total Crédito - - - - - 300,000.00

Transferencia de Menos

Sector Saneamiento

Mantenimiento Capacities Públicas, Casco Urbano

Diesel



11030030010003562011-001-01200190	- - - - -	120,000.00
Total Débito	- - - - -	120,000.00
Transferencia de Más		
Sector Saneamiento		
Mantenimiento Espacios Públicos, Casco Urbano		
Jornales		
11030030010001220011-001-01200190	- - - - -	120,000.00
Total Crédito	- - - - -	120,000.00
Transferencia de Menos		
Sector Educación		
Mejoramiento Escuela Manuel Benito, Casco Urbano.		
11010120000014711011-001-01200710	- - - - -	25,000.00
Construcción jardín de Niños Emanuel II Atapa, La Jagueta, El Oro.		
11010190000014711011-001-01200710	- - - - -	20,000.00
Sector Salud		
Mejoramiento Centro de Salud La Musica		
11020030000014711011-001-01200610	- - - - -	3,303.00
Sector Electrificación		
Construcción Red Eléctrica Sector El Oro		
11040020000014721011-001-01200190	- - - - -	20,000.00
Total Débito	- - - - -	78,303.00
Transferencia de Mas		
Sector Educación		
Mejoramiento Esc. Estados Unidos, Agua Blanca		
11010220000014711011-001-01200710	- - - - -	3,303.00
Mejoramiento Instituto Alejandro Alfaro Ariaga, Casco Urbano.		
11010230000014711011-001-01200710	- - - - -	10,000.00
Construcción jardín de Niños Dionisio de Herrera Jutiapa #1		
11010240000014711011-001-01200710	- - - - -	50,000.00
Sector Saneamiento		
Mejoramiento Sistema de Agua Potable Pozo Dulce #1		
11030100000014721011-001-01200190	- - - - -	15,000.00
Total Crédito	- - - - -	78,303.00
Transferencia de menos		
Sector Educación		
Mejoramiento Escuela León Alvarado, Coayolito		
11010070000014711011-001-01200710	- - - - -	10,000.00
Mejoramiento jardín de Niños Adán Anclara, El Junco		
11010090000014711011-001-01200710	- - - - -	15,000.00



Total Débito - - - - - 25,000.00

Transferencia de más

Sector Saneamiento

Construcción de Pozo Reforado de Agua Potable D^a La Loma P.6. II Etapa

1103006000001472101100101200190 - - - - - 25,000.00

Total Crédito - - - - - 25,000.00

- Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico

Transferencia de menos

Fomentando la Productividad

Apoyo a Cojas Rurales

1401000002000542001100101200810 - - - - - 3,000.00

Apoyo a Grupos Organizados

1401000003000542001100101200810 - - - - - 3,000.00

Contraparte convenio cooperación entre fundación COHONDUCAFE Y AHE

1401000004000542001100101200810 - - - - - 80,000.00

Total Débito - - - - - 86,000.00

Transferencia de más

Fomentando la Productividad

Subsidios al Sector Agrícola (incentivar la producción)

1401000002000542001100101200810 - - - - - 86,000.00

Total Crédito - - - - - 86,000.00

- Infraestructura Municipal

Transferencia de menos

Adquisición Equipo de Trabajo (motorizadora)

Adquisición de Motorizadora

1501000001000472101100101200190 - - - - - 126,620.00

Total Débito - - - - - 126,620.00

Transferencia de más

Red Vial

Construcción muro B^a La Vega, Concepción de La Laguna

1505011000001472101100101200190 - - - - - 126,620.00

Total Crédito - - - - - 126,620.00

Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Ampliación - - - - - 0.00

Disminución - - - - - 0.00

Transferencia de menos a más 735,923.00

Total - - - - - 735,923.00

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación

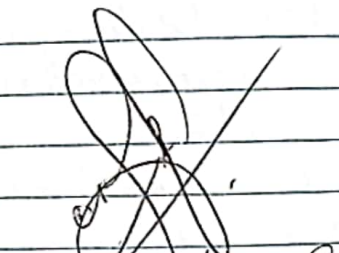
11. Asuntos Varios.

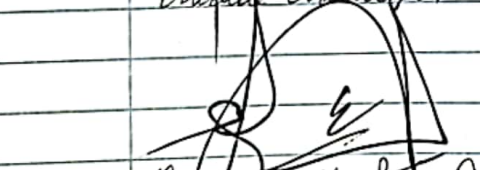


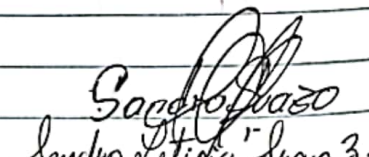
El Sr. Horélio Cejello se refirió a cerca del cementerio mencionando que está bonito y preguntó si se tiene alguna visión para ampliarlo, sugirió que se le de mantenimiento a la calle que va desde la quebradita. Otra interrogante del Sr. Cejello fue si se ha tenido algún acercamiento con la familia Guerrero para recuperar el terreno; el Sr. Alcalde Municipal informó que en el tema de la calle ya se firmó convenio con el Fondo Cafetero para el mantenimiento y Reparación de la Red Vial del municipio y en cuanto al terreno del cementerio ya se tuvo el acercamiento solamente falta legalizarlo y ver que cantidad de terreno entregarán.

12.- Al no habiendo más puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal, levantó la sesión a las 1:49 p.m. firmando para constancia los miembros corporativos presentes.

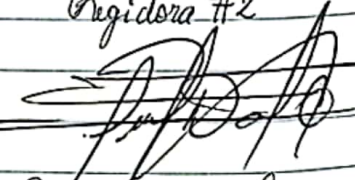

Maximiliano Caceres R.
Alcalde Municipal

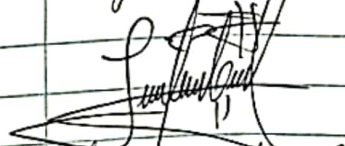

Victor Abilio Guerrero R.
Vice Alcalde

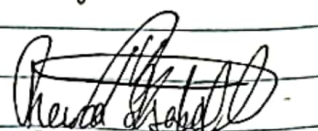

Doris Arenullo Suazo D.
Regidora #1


Sandra Patricia Suazo Z.
Regidora #2

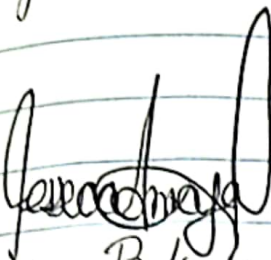

Priscila Anguilla Suazo S.
Regidora #3


Oscar Donaire Caceres
Regidor #4

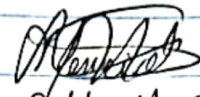

Luis Enrique Gomez C.


Reina Isabel Torres R.

Regidor #5


Justica Belinda Amaya
Regidora #7

Regidora #6


Laura Estela Olvera A.
Secretaria Municipal.

